

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza 224/89/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don J. Ángel Velázquez Iturbide, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don Jesús García Tomás, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Pavón Mestras, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Fernández Chamizo, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Sascha Ossowski, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don José Ramón Garitagoitia Padrones, Catedrático de la Universidad Politécnica de Navarra.

Vocal 2.º: Don José Crespo del Arco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Navarra.

Vocal 3.º: Don Germán Puebla Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

19447 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de septiembre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 25 de septiembre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 12 de octubre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 37757, primera columna, anexo, Comisión C. 933, Comisión titular, donde dice: «Vocales:... doña Mónica Salomón González, Profesora titular de Universidad,...», debe decir: «Vocales:... doña Mónica Salomón González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona,...».